



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

M E M O R A N D O

Con referencia a la entrevista sostenida por el Embajador del Ecuador en el Perú, don Alfredo Luna Tobar, con el Ministro de Relaciones Exteriores, General Miguel Angel de la Flor, el día 8 de diciembre, y a los planteamientos en ella formulados, han tenido lugar conversaciones a diferente nivel, que culminaron con la visita especial que realizó el señor Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú para entrevistarse con su colega ecuatoriano, con el objeto de considerar el estado actual de las relaciones de ambos países.

Estas conversaciones celebradas en Lima y en Quito, han puesto de manifiesto la voluntad que anima a ambos gobiernos para fortalecer los vínculos que los unen, así como la amplia disposición de los dos Gobiernos de buscar, a través del diálogo amistoso, la eliminación de todos los problemas y obstáculos que se presenten en todos los órdenes de la vecindad inclusive aquellos delicados y complejos como los que se mencionaron en la referida entrevista, dentro del más amplio espíritu de justicia y mutua y equitativa comprensión.

En ese sentido se ha pasado revista a los logros alcanzados por la cooperación peruano-ecuatoriana en los últimos años y se ha comprobado con satisfacción las numerosas y concordantes posiciones que ambos gobiernos han sostenido en el ámbito de las relaciones multilaterales internacionales. De manera especial se ha destacado la estrecha identidad que existe en la consideración de los problemas referentes al derecho del mar y a la común y firme posición mantenida por ambos gobiernos. Asimismo se ha recogido una conclusión alentadora en lo que se refiere a la participación de ambos países en el proceso de integración subregional. De igual manera ha sido posible comprobar que la participación activa



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

...2.

de sus representantes en la reestructuración del sistema interamericano y en la búsqueda de posiciones latinoamericanas solidarias en torno al futuro de la región, han constituido signos evidentes de importantes coincidencias en el ámbito - internacional.

Es igualmente evidente que en el área de la vinculación bilateral ha habido en años recientes logros importantes en lo que respecta a una política de cooperación económica en el campo de la integración fronteriza y a proyectos binacionales para el aprovechamiento de recursos naturales compartidos. Los pasos dados deberán incrementarse en el futuro con el objeto de acentuar esos procesos integracionistas.

No escapa a la consideración de ambos gobiernos la convicción de que este creciente proceso dinámico y constructivo deberá asentarse en una gradual pero persistente acción que permita dentro del más amplio espíritu de fraternidad y realismo llegar a nuevas metas comunes acordes con una amistad armoniosa y fecunda.

Quito, enero 10 de 1.974.